

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2113 *Resolución de 29 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOCM número 307, de 26 de diciembre de 2008, se publican íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto de Administración Especial, mediante concurso-oposición libre, y se rectifican en el BOCM número 23, de 28 de enero de 2009.

Las bases generales que rigen estos procesos están publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 21 de abril de 2005, número 94.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva del Pardillo, 29 de enero de 2009.–El Concejal Delegado de Personal, David Amarillas Gómez.